

Prevalece incertidumbre financiera en el libramiento Plan del Río

Redacción
EL ECONOMISTA

FITCH RATINGS mantiene la calificación en escala nacional de "AA(mex) vra" de la emisión PLANRIO 05-2U con observación Negativa, la cual consiste en la bursatilización de los derechos de cobro de las cuotas de peaje del Libramiento Plan del Río, en el estado de Veracruz.

La observación Negativa se debe a que ha prevalecido la incertidumbre en torno al impacto que podría tener la contratación de un crédito bancario preferente, cuyas características aún se desconocen, así como las modificaciones realizadas a la estructura de la deuda de la emisión.

Aislando el efecto potencialmente negativo de los cambios mencionados, Fitch opina que los fundamentos del proyecto se mantienen intactos,

La observación Negativa se debe a que ha prevalecido la incertidumbre en torno al impacto que podría tener la contratación de un crédito bancario preferente.

ya que si en el 2016 y el primer semestre del 2017 el desempeño del tráfico estuvo por debajo del caso base de la calificadora, la generación de flujo de efectivo futuro continuará en niveles cercanos a los proyectados.

La calificación refleja un activo sin dependencia al crecimiento de tráfico, que ha demostrado un desempeño de volumen fuerte y una base de tráfico estable, compuesta principalmente por viajeros frecuentes. También, refleja la existencia de un marco

tarifario que permite ajustes de acuerdo con la inflación.

De acuerdo a la firma, la Razón de Cobertura durante la Vida del Crédito es de 2.26 veces y el endeudamiento expresado como Deuda a Flujo de Efectivo Disponible para el Servicio de Deuda es de 3.05, ambos muy superiores a los niveles que la metodología aplicable indica para la calificación asignada. Sin embargo, actualmente la calificación se encuentra limitada por la subordinación de la que podría ser objeto en el corto plazo.

TRÁFICO PROMEDIO

En el 2016, el Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) fue de 11,628 vehículos, lo que representó un incremento de 0.9% en comparación con el 2015. A junio del 2017, el TPDA fue de 11,591 vehículos, cifra que reflejó un decremento de 1.1% con relación al mis-

11,628
VEHÍCULOS

fue el Tráfico Promedio Diario Anual en el 2016, lo que representó un incremento de 0.9% en comparación con el 2015.

2.26
VECES

es la Razón de Cobertura durante la Vida del Crédito, superior al umbral que la metodología indica para la calificación.

mo periodo del 2016, según cifras de la calificadora.

Tanto en el 2016 y el 2017, el TPDA fue inferior al proyectado por la agencia en su caso base. De acuerdo con el concesionario, lo anterior obedeció a una desaceleración económica en Veracruz en el 2016 y a las manifestaciones que tuvieron lugar durante 15 días de enero del 2017, en protesta por el aumento en los precios de la gasolina en México, que junto con el desabasto de las gasolineras, generaron una disminución del aforo vehicular durante dicho mes.

Además, en el 2016 el Ingreso Promedio Diario Anual (IPDA) se incrementó 4.4% en términos nominales en comparación con el 2015. A junio del 2017, el IPDA aumentó 3.6% a tasa anual. Tanto en el 2016 y el 2017, el IPDA fue inferior al proyectado.

El libramiento tiene una longitud cercana a 13 kilómetros y cuenta con cuatro carriles en dos cuerpos. Se ubica en el municipio Emiliano Zapata y forma parte de la autopista que conecta a las ciudades de Xalapa y Veracruz.

estados@eleconomista.mx